

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.990

Martes 5 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2565940

EXTRACTO

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY, Abogado, Notario Público, Titular 8° Notaría Santiago, Huérfanos 941, local 302, Santiago, Certifica: Por escritura pública del 16 de Octubre de 2024, otorgada ante mí, LUIS ALBERTO COLLAZOS MINA, colombiano, soltero, empresario, 45 años, CI N°26.296.610-5, Concón, N° 165, comuna de Estación Central, constituye empresa individual de responsabilidad limitada. NOMBRE: AGRICOLA, LUIS ALBERTO COLLAZOS MINA E.I.R.L., nombre fantasía "COSECHA AGRICOLA E.I.R.L.". Domicilio: Santiago, salvo agencias país o extranjero. OBJETO: A.-) Prestar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros servicios agrícolas, ganadero, avícola, forestal, flores, silvícola, pesquera, agropecuario, pecuarias, láctea, avicultura, piscicultura, porcicultura, acuicultura, apicultura, vinícola, hortalizas, plantas ornamentales, ovino, bovino, caprino. B.-) Prestar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros servicios de recolección, cosecha, retirar, frutos, verduras, plantas, flores, arboles, semillas, hortalizas, plantas ornamentales, arbustos, pasto, cultivos C.-) Prestar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros servicios de plantar, sembrar, cortar, regar, cuidar, conservar, fumigar, desinfectar, aclareo, deshierbe, cultivar, desmalezar, ralea, podar, árboles, plantas, flores, verduras, hortalizas, arbustos, pasto. D.-) Prestar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros servicios de embalaje, de envasar, de clasificación, de selección de fruta, verdura, plantas, arboles, hortalizas, arbustos, ganado, vacuno. E.-) Prestar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros servicios de preparación de la tierra para la siembra, labrar la tierra, plantación de árboles, plantas, verduras, hortalizas, arbustos, pasto, árboles frutales, jardín, bosque, parques. H) Explotación de predios agrícolas, se comprende en esta actividad, la explotación agrícola, ganadera, forestal, por cuenta propia o ajena, de predios rústicos; en terrenos propios o de terceros, y; la comercialización de productos del agro en general; la importación, exportación, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales, y todo lo relacionado con la actividad agropecuaria y la explotación de animales del campo. I) Viveros, jardines y Forestación, se comprende dentro de esta actividad la producción por cuenta propia o ajena de semillas; plantas; arbustos; pastos y árboles; el estudio y realización de proyectos de paisajismo y diseño de jardines, parques, plazas y áreas verdes, en general, públicos o privados; la forestación y reforestación de bosques, estudio y realización de los planes respectivos para aplicar, en terrenos propios o ajenos, las más modernas técnicas de reproducción, conservación, sanidad y producción de la masa forestal; su explotación racional y ecológica; la industrialización, el transporte, importación, exportación de maderas, aprovechamiento de tierras de secano, aptas para la forestación y otros cultivos.-CAPITAL: \$1.000.000 aportados este acto en dinero en efectivo. DURACIÓN: Indefinida. ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL: Corresponderá a Luis Alberto Collazos Mina, con facultades señaladas en escritura extractada. Santiago. Responsabilidad al monto de los aportes. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 28 de Octubre de 2024.

CVE 2565940

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl